



# Desarrollo Empresarial

# Que es CODESSER?

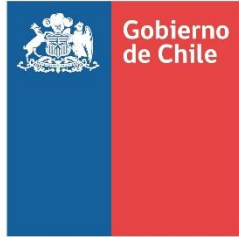
La **Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural**, Codesser, es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, filial de la SNA (Sociedad Nacional de Agricultura)

En el año 1996 nace el área de Desarrollo Empresarial (Agente Operador Intermediario de CORFO), con el objeto de acercar la oferta de instrumentos CORFO a los empresarios de los distintos sectores productivos.

# INSTRUMENTOS CORFO DE FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD

- ▶ PROFO (Programa Asociativo de Fomento)
- ▶ PDP (Programa de Desarrollo de Proveedores)
- ▶ NODO Tipología Plataformas de Fomento para la Exportación (NODE)
- ▶ FOCAL (Programa de Fomento a la Calidad)
- ▶ PFC (Programa de Formación para la Competitividad)
- ▶ PRAE (Programa Regional de apoyo al Emprendimiento)
- ▶ IPRO (Programa Apoyo a la Inversión Productiva)
- ▶ PRAP (Programa de Apoyo a Proyectos Estratégicos en Etapa de Pre Inversión)
- ▶ IFI (Iniciativas de Fomento Integradas, Apoyo a Proyectos de Inversión Tecnológica)
- ▶ Etc.

# PROFO (Programa Asociativo de Fomento)



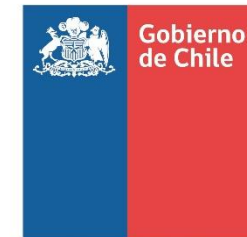
Apoya la preparación y desarrollo de proyectos de grupos de empresas para que, de manera conjunta, incorporen mejoras en gestión, resuelvan problemas comunes que afecten su capacidad productiva, desarrollen capital social y/o desarrollen una estrategia de negocio asociativa, para mejorar su oferta de valor y/o acceder a nuevos mercados.

- ▶ (Mínimo 3 empresas en todo momento)
- ▶ Promover en las Pymes el valor estratégico del trabajo colaborativo y la asociatividad como herramienta para el mejoramiento de su oferta de valor y acceso a nuevos mercados.
- ▶ Identificar brechas en las empresas beneficiarias que afectan su productividad y acceso a nuevos y/o mejores mercados.
- ▶ Identificar oportunidades de mercado y/o oportunidades de mejoramiento tecnológico para las empresas.
- ▶ Desarrollar e implementar un plan de trabajo orientado a la resolución de brechas de las empresas beneficiarias y al aprovechamiento de oportunidades, impulsando mejoras y/o desarrollando estrategias de negocios colaborativos, de acuerdo a sus características productivas, bienes / servicios e industria.

# PROFO (Programa Asociativo de Fomento)

Característica	Descripción
Beneficiarios	<p>Empresas que demuestren en forma individual, ventas netas anuales superiores a 2.400 UF y que no excedan de 600.000 UF (aprox. \$65.000.000 - \$16.260.000.000)</p> <p>Se puede tener un 35% empresas menor al rango señalado</p> <p>Empresas que acrediten No tener deuda laborales y tributarias.</p>
Etapas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diagnóstico; hasta 6 meses</li><li>• Desarrollo; hasta 2 años</li></ul>
Cofinanciamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diagnóstico: Aporte CORFO a la Etapa, hasta \$ 8.000.000 y hasta 70% del costo total de la etapa</li><li>• Desarrollo: Aporte CORFO por año, hasta \$40.000.000 y hasta 70% del costo total del proyecto por año</li></ul> <p>Beneficiarios Colocan el 30% del total del proyecto en cada etapa.</p>

# PDP (Programa Desarrollo Proveedores)



Apoyar la incorporación y fortalecimiento de capacidades, habilidades y competencias en empresas productoras de bienes y/o servicios que sean proveedores o tengan potencial para convertirse en proveedores directos de empresas demandantes de sectores productivos relevantes, para mejorar la productividad de la cadena, la oferta de valor y acceder a nuevos mercados.

- ▶ Identificar brechas en las empresas proveedoras y en la relación Proveedor — Demandante que afectan la productividad y acceso a nuevos y/o mejores mercados.
- ▶ Desarrollar y fortalecer en las empresas proveedoras capacidades de gestión y nuevas habilidades y competencias técnicas y tecnológicas.
- ▶ Promover en las empresas participantes el valor estratégico del trabajo colaborativo como herramienta para el mejoramiento de su oferta de valor y acceso a nuevos mercados, fomentando la implementación de relaciones estratégicas Proveedor — Demandante.
- ▶ Desarrollar e implementar un plan de trabajo orientado a la resolución de brechas de las empresas proveedoras y la cadena productiva, impulsando mejoras en el marco de un trabajo colaborativo, de acuerdo a sus características productivas, bienes/servicios e industria.

# PDP (Programa Desarrollo Proveedores)

Característica	Descripción
DEMANDANTES	Empresa DEMANDANTE ventas netas anuales superiores a UF 25.000 (\$677.500.000.-)
Beneficiarios	Mínimo 5 Empresas Proveedoras que acrediten ventas anuales que no excedan las UF 100.000. (\$2.710.000.000.-) (el 30% del total de empresas participantes podrían superar las UF 100.000)
Etapas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diagnóstico; hasta 6 meses</li><li>• Desarrollo; hasta 3 años</li></ul>
Cofinanciamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diagnóstico: Aporte CORFO a la Etapa, hasta \$ 10.000.000 y hasta 50% del costo total de la etapa</li><li>• Desarrollo: Aporte CORFO por año, hasta \$60.000.000 y hasta 50% del costo total del proyecto por año</li></ul> <p>Se aceptará como aporte valorado, única y exclusivamente, la remuneración del coordinador del proyecto, si éste fuere dependiente del Demandante. Este monto no podrá ser superior al 50% del cofinanciamiento empresarial. (Demandantes Co-ejecutores 10, 20 y 25% de aporte)</p>

# NODO EXPORTACIÓN



Apoyar a un grupo de Pymes a incorporar las capacidades y conocimientos necesarios para acceder, directa o indirectamente a mercados internacionales, a través de asesoría experta y asistencias técnicas focalizadas en la agregación de nuevos conocimientos, técnicas y prácticas productivas, administrativas y comerciales.

- ▶ Apoyar el acceso y el uso de información de mercado, relevante para el proceso de exportación,
- ▶ Transferir técnicas y prácticas productivas para la adecuación de la oferta a los requerimientos de la demanda,
- ▶ Apoyar procesos de mejora de la gestión productiva y administrativa de la empresa,
- ▶ Proveer de los conocimientos y requerimientos para implementar procesos de comercialización hacia y en los mercados de destino.



# NODO EXPORTACIÓN

Objetivo	Orientación de acciones relacionadas
Apoyar el acceso y el uso de información de mercado, relevante para el proceso de exportación (directo o indirecto)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar mercados potenciales de destino o cadenas exportadoras</li><li>• Cómo acceder a información relevante de los mercados de destino</li><li>• Usar de forma efectiva la información</li></ul>
Transferir técnicas y prácticas productivas para la adecuación de la oferta a los requerimientos de la demanda	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación y transferencia de requerimientos para la adecuación de oferta (procesos - tecnología - normativa)</li><li>• Capacitar en técnicas y prácticas ad hoc (procesos) para mejorar/optimizar procesos productivos</li></ul>
Apoyar procesos de mejora de la gestión productiva y administrativa de la empresa	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecimiento de capacidades en mejores practicas de gestión administrativa</li><li>• Fortalecimiento de capacidades en modelos de gestión de la producción</li></ul>
Proveer de los conocimientos y requerimientos para implementar procesos de comercialización hacia y en los mercados de destino	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer los componentes del proceso exportador</li><li>• Identificar los actores críticos para el proceso de comercialización internacional y/o del ámbito de la cadena en el cual se incorporará la empresa</li><li>• Exponer las reglas técnicas-financieras de cómo opera el mercado de destino</li><li>• Fomentar y Apoyar la formación de redes y la generación de economías de escala</li><li>• Coaching exportador, transferencia de experiencia del proceso exportador</li></ul>

# NODO EXPORTACIÓN

Característica	Descripción
Beneficiarios	<p>Pymes (2.400 a 100.000 UF) que tributan en primera categoría, que no acceden a mercados de exportación de forma habitual y que tengan la intención de exportar (aprox. \$65.000.000 - \$2.710.000.000)</p> <p>Se puede tener un 30% empresas menor al rango señalado</p> <p>Empresas que acrediten No tener deuda laborales y tributarias.</p>
Etapas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diagnóstico; hasta 2 meses (+ 1 mes)</li><li>• Desarrollo; hasta 10 meses (+2 meses), excepcionalmente otro periodo (10+2)</li></ul>
Cofinanciamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diagnóstico: Aporte CORFO a la Etapa, hasta \$ 4.000.000 , 100% del costo total</li><li>• Desarrollo: Aporte CORFO por año, hasta \$40.000.000 y hasta 90% del costo total del proyecto por año, Beneficiarios Colocan el 10%.</li></ul>

# FOCAL (Programa Fomento a la Calidad)



Apoyar a las empresas en el mejoramiento de la productividad y competitividad, a través de un incentivo a la implementación y certificación de normas técnicas de sistemas de gestión y de productos o de protocolos, reconocidos por esta Corporación como habilitantes para acceder a mercados más sofisticados o de exportación.

- ▶ Cofinanciará los costos de consultoría y/o asistencia técnica en que incurra o haya incurrido una empresa, para certificar normas técnicas de sistemas de gestión y de productos o de protocolos, comprendiendo tanto la obtención del o los certificados como el proceso de implementación necesario para ello.

[\\*Listado de Normas](#)

# FOCAL (Programa Fomento a la Calidad)

Característica	Descripción
Beneficiarios	<p>Empresas que demuestren en forma individual, ventas netas anuales superiores a 1.200 UF y que no excedan de 100.000 UF (aprox. \$32.500.000 - \$2.700.000.000)</p> <p>se entenderá por empresa a la(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) que desarrolle(n) actividades lucrativas gravadas con el Impuesto a la Renta o al Valor Agregado.</p> <p>Empresas que acrediten No tener deuda laborales y tributarias.</p>
Etapas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Modalidad de Reembolso (certificaciones no mayores a 6 meses de antigüedad)</li><li>• Modalidad de Avance</li></ul> <p>Individual o Colectivos (70% - 75% cofinanciamiento CORFO según Modalidad)</p>
Cofinanciamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementación: implementación de cada documento normativo, no podrá exceder de \$3.500.000.- de cofinanciamiento CORFO.</li><li>• Certificación: de cada documento normativo, no podrá exceder de \$1.000.000.- de cofinanciamiento CORFO.</li></ul>

## DOCUMENTACIÓN DE LA(S) EMPRESA(S) PARTICIPANTES, PERSONA JURÍDICA.

- ▶ Fotocopia simple del RUT por ambos lados.
- ▶ Fotocopia simple, por ambos lados, de la cédula de identidad del/de la (de los/de las) representante (s).
- ▶ Fotocopia simple de la escritura de constitución y sus modificaciones.
- ▶ Fotocopia simple del instrumento donde consta la personería del/de la representante y sus facultades.
- ▶ Fotocopia simple de la inscripción en el registro de comercio si para la constitución y modificaciones se requiriese esta formalidad.
- ▶ Fotocopia del extracto en el Diario Oficial del acto constitutivo y sus modificaciones, si esta formalidad fuere exigible.
- ▶ Certificado de vigencia emitido por la autoridad competente, con antigüedad no superior a 3 meses contados hacia atrás, desde la fecha de postulación.
- ▶ Documentos que acreditan nivel de renta líquida imponible/ventas netas anuales de los **últimos 12 meses**. Para acreditar la renta líquida imponible deberá utilizarse el formulario 22 de Impuestos Anuales a la Renta del Servicio de Impuestos Internos – SII. Para acreditar las ventas podrá utilizarse el **formulario 29 de Declaración y Pago mensual de IVA del SII**, copia del Libro Auxiliar de Compras y Ventas o el Balance y Estado de Resultados.
- ▶ **Certificado F 30** emitido por la Dirección del Trabajo u otra entidad o institución competente de conformidad con el Reglamento del artículo 183 C del Código del Trabajo.
- ▶ Certificado de deuda tributaria.

## DOCUMENTACIÓN DE LA(S) EMPRESA(S) LEY N° 20.659.

- ▶ Fotocopia simple del RUT, por ambos lados.
- ▶ Fotocopia simple, por ambos lados, de la cédula de identidad del (de los) representante (s).
- ▶ Certificado de Estatuto actualizado emitido por el Registro de Empresas y Sociedades.
- ▶ Certificado de Vigencia emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, con antigüedad no superior a 3 meses contados hacia atrás, desde la fecha de postulación.
- ▶ Certificado de Anotaciones emitido por el Registro de Empresas y Sociedades.
- ▶ Documentos que acreditan nivel de renta líquida imponible/ventas netas anuales de los **últimos 12 meses**. Para acreditar la renta líquida imponible deberá utilizarse el formulario 22 de Impuestos Anuales a la Renta del Servicio de Impuestos Internos – SII. Para acreditar las ventas podrá utilizarse el **formulario 29 de Declaración y Pago mensual de IVA del SII**, copia del Libro Auxiliar de Compras y Ventas o el Balance y Estado de Resultados.
- ▶ **Certificado F 30** emitido por la Dirección del Trabajo u otra entidad o institución competente de conformidad con el Reglamento del artículo 183 C del Código del Trabajo.
- ▶ Certificado de deuda tributaria.

## DOCUMENTACIÓN DE LA(S) EMPRESA(S) PERSONA NATURAL

- ▶ Fotocopia simple, por ambos lados, de la cédula de identidad.
- ▶ Copia de la consulta efectuada en el sitio web del SII sobre el inicio de actividades del/la beneficiario/a (<https://zeus.sii.cl/cvc/stc/stc.html>).
- ▶ Documentos que acreditan nivel de renta líquida imponible/ventas netas anuales de los **últimos 12 meses**. Para acreditar la renta líquida imponible deberá utilizarse el formulario 22 de Impuestos Anuales a la Renta del Servicio de Impuestos Internos – SII. Para acreditar las ventas podrá utilizarse el **formulario 29 de Declaración y Pago mensual de IVA del SII**, copia del Libro Auxiliar de Compras y Ventas o el Balance y Estado de Resultados.
- ▶ **Certificado F 30** emitido por la Dirección del Trabajo u otra entidad o institución competente de conformidad con el Reglamento del artículo 183 C del Código del Trabajo.
- ▶ Certificado de deuda tributaria.

# Contacto

- ▶ Oliver Lizana Lema. (Ejecutivo Fomento Codesser Los Lagos)
- ▶ Fono: 652236430
- ▶ Movil: 997456465 - 996773648
- ▶ [oliver.lizana@codesser.cl](mailto:oliver.lizana@codesser.cl)